

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SERVIVIAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SERVIVIAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de octubre de 1992, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N° 92.1.1.1.1992 de 30 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 040, tomo 124, el 08 de Enero de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/235'257.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/549'957.000,00.

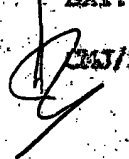
3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/235'257.000,00.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL.- El Capital de la compañía es de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL 00/100 SOLES, dividido en quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete acciones ordinarias e indivisibles de un mil soles cada una".-

Quito, 20 de Enero de 1993.


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

EXT.748.25.XI.92


CAJ/FCHT

QUITO
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de